

ADMINISTRACION, CALLE 18 DE JULIO N° 57

EL CLUB UNIVERSITARIO

PERIÓDICO CIENTIFICO-LITERARIO

ÓRGANO DE LA SOCIEDAD DE SU NOMBRE

EDITOR Y ADMINISTRADOR

MIGUEL ISABELINO MENDEZ



MONTEVIDEO

IMPRESA Á VAPOR DE EL SIGLO, CALLE 25 DE MAYO, 46

1871

ADMINISTRACION, CALLE 18 DE JULIO N. 23

EL CLUB UNIVERSITARIO

PERIODICO DE LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS

ORGANO DE LA SOCIEDAD DE SU NOMBRE

MICHEL ISABARNO MENDIZ

CONTIENE

TRABAJO Y ESTUDIO EN EL CLUB UNIVERSITARIO

1911

EL CLUB UNIVERSITARIO

PERIÓDICO CIENTÍFICO LITERARIO

MIGUEL ISABELINO MENDEZ

EDITOR Y ADMINISTRADOR

SUMARIO DEL NÚM. 23

CARTA DE CARAMURÚ — LA EDUCACION POPULAR, *carta IV*, por F. A. B. — HILARIO A F. A. B. — LAS SOCIEDADES HISPANO-AMERICANAS, *algunas consideraciones sobre su estado político y económico*, por Th. Mannequin (continuación.) — EL MATRIMONIO: *Conferencia leída en el Aula de Derecho Civil*, por José M. Perelló, (continuación) — SECCION POÉTICA: *Endecasílabos, A mi ilustrada amiga la señorita A. P.*, (en su album), por Pastor P. de Lasala. — MOSAICO.

Carta de Caramurú

Sr. Editor de *El Club Universitario* :

Querido amigo : estoy de muy mal humor y en valde pienso y me desespero, no me puedo quitar de entre ceja y ceja la singular idea de que es imposible ahuyentar el esplin si no me pongo á escribir y si no la doy contra el prójimo. Quiero probar si Goethe decia bien á Bettina, — creo, — cuando sentaba axiomáticamente : que cuando uno tiene un dolor ó ha concebido un monstruo, el mas eficaz alivio es echarlo afuera cuanto antes, descargar sobre algun otro el peso que nos abruma (1). Pero esta vez debe Vd. quedar muy satisfecho y contento. No es contra Vd. solo que pretendo hoy dar la luna, es contra todos los lectores de su periódico; y bien sabe Vd. que « *mal de muchos consuelo de tontos.* » (No aludo á nadie).

Y me ha dado por escribir cartas, porque F. A. B. las escribe ; y con esto doy la razon á todos los etnógrafos que sostienen que el hombre tiene algo del mono.

Espronceda decia :

« Allá van versos donde vá mi gusto, » y yo digo que mi gusto hoy

(1) Rectifique la cita.

es descargarme de penas haciendo del paciente lector un verdadero carnero pascual. Confío en que, como dice el *Mensajero*, en esta tierra bendita todos son eminentemente católicos y tendrán por consiguiente muy grabado el precioso catecismo del reverendísimo Astete, y así, todos sabrán cumplir el precepto: «sufrir con paciencia las adversidades y flaquezas de nuestros prójimos» Y por fin de exordio, amigo y señor, el que quiera leer que siga hasta el fin, pues de lo contrario no comerá postres, ni saboreará el Valdepeñas que desde luego le prometo en galardón á la dosis de cachaza que habrá gastado para leer lo que me dicte el mal humor, y en recompensa también de los grandes riesgos de indigestión que habrá corrido con tanto manjar ingrato y tanta irritable especie, como voy aquí á depositar por no perder la costumbre de ogaño.

Pues sí señor, mi amigo, el mal humor me aqueja, y como he oído ponderar tanto el *Recreo*, y no hace mucho leí una descripción á pluma de ganso y á vuelo de chingolo, del camino que lleva á *Punta de Carreta*, he resuelto exhibir por aquellos pagos mi rostro de inglés lunático para poder dar fé particular de cómo es cierto ó es falso lo que los diarios estampan y los curiosos leen, y he creído también que esto convenía á mi plan de sacarme los diablos del cuerpo, mucho más, escribiendo todo lo que me parezca que es, como es; aunque quizá corro el riesgo de que se me pueda decir:

« Todo es según el color

Del cristal con que se mira. »

Ahora bien, ya está V. en el secreto de mis pensamientos que deben tener lugar más tarde aunque no de noche, porque V. recuerda: « *de noche todos los gatos son pardos.* »

Pero mi amigo, de algún modo tengo que pasar los momentos que retardan mi excursión, pues que esto de estar ocioso y pensar en fruslerías ó irse á tigeretear á la larga sobre política, con el vecino ó á cargosear con grandes nuevas ó noticias de gran bulto tan solo para que venga el mate, — esto hemos querido nosotros los hombres dejarlo más bien para una gran parte de nuestras mujeres. Y añada V. que estoy ocioso y en luna llena, y se convencerá de lo que le vengo insinuando, que es necesario pasar el tiempo escribiendo según sople el esplin, y escribir á costillas de otro, que sino no hay eficacia.

Antes de salir de casa sabe V., como que lo dice Astete, que debe persignarse; pues bien, *hagámonos* unas cuantas *cruces* de lo que pasó hoy, al decir de un amigo, en la iglesia de la Concepcion, y despues de persignarnos así saldremos, si Dios lo permite, para Punta de Carreta y el Recreo.

Es preciso que V. sepa que mi picazo está ensillado desde ayer tarde y que hoy de mañana daba cada corcobo que creí deveras me rompería la crisma. Pero no sucedió así, no porque se lo pidiera á ningun Santo, sino porque apenas me levanté pensé en ir á la Concepcion, reconociendo que estaba *poseido* y acordándome de que «fuera de la iglesia no hay salvacion posible.» Metí, pues, mi bulto allí para ver si se me iban los demonios.

No tengo ganas de decirle cómo estaba el mercado de harinas, ni si habia muchas clases de pescados. Esas son cosas que riñen con la fervorosisima devocion que mostramos aquí los verdaderos catolicos y que no tienen relacion alguna con nuestra Santa Religion. Aunque miento : recuerde V. las hostias y la cuaresma.

Pero vamos al grano.

Sube al púlpito un sacerdote, dice mi amigo, venerable nada mas que porque es hombre. Creo de este nuevo Massillon que al vaciarlo naturalza en el molde de los oradores olvidó las dotes características. Despues de hablar en champurreado español, pero con verdad, sobre los deberes en familia y muchas otras yerbas, despues de hablar *homeopáticamente* (entienda al revés!) sobre la exelencia incontestable (zape!) del catolicismo, como lo hacen nuestros Bossuet, se nos descuelga en lo mas patético y jeremiaco de su sermon con que *hay un padre espiritual que está mas arriba que todos los padres carnales y temporales*, y prosigue y se desgañita dando sobre el mismo clavo, y despues de tener por mucho tiempo suspensa la atencion del auditorio, que era reconcentradísima! y sin decir quien era el *padre espiritual á quien debemos suma veneracion y alto respeto y los mas grandes sacrificios, el mistico tributo de la oracion, la mas pasiva obediencia*, sale con una tremenda pata de gallo, no sin lanzar antes un esputo literario y nos deja atónitos con un rotundo : Papa!... Pio IX, cuando todos los de buen sentido esperaban : Dios, el señor de todo lo creado. Y era ese un recurso ó detalle que se avenia tan bien

con lo demás del sermón, como el espíritu de la iglesia romana con las enseñanzas del Evangelio.

Viera vd., mi amigo, qué chaguarazo les largó á los italianos! *Impios! inicuos que han cometido el mayor robo, el delito mas infame, mas sacrilego* (Aquí interrumpe mi amigo relator y dice seria bueno no hacer equívocos. No le parece á vd?...) *Esos que han tenido la insensatez de destronar á aquel santísimo varón que sentó Dios* (ep , los hombres, no le parece? . . .) *en la ciudad eterna y que es la imagen de la Divinidad en la tierra.*

Creo, mi amigo, que me vuelve ahora con mas furia el esplin.

Ello es que les cayó una de mi flor á los italianos El EVANGÉLICO orador, hollando todas las reglas del procedimiento, sin conceder audiencia (2), sin trámite y sin reparo alguno, hizo lo que *cuentan* en la Biblia, de Dios á la serpiente, y sin mas condenó á los italianos á ser devorados algun dia por las llamas del Infierno.

Pero parémonos aquí un poco; no habrá de ser tan seria la cosa; pues segun un italiano amigo mio, ese Infierno católico es la mansion de gloria que asila á los mas grandes génios del mundo y que los racionalistas se honran en revindicar como Panteon de sus antepasados. (Eso dice el italiano.)

Pero no paró en el Infierno la cosa.

Sin duda, el buen *pastor* vió en sueños, en la vispera, un preciosísimo artículo *de fondo* de *El Mensajero* sobre las fiestas italianas. De otro modo no se explica cómo de golpe y zumbido, *ex-abrupto*, nos espetó allí unas cuantas frases crudas, algunas *papas* y sobre todo, epitetos tan escasamente cristianos, que baste decir que eran católicos. Pidió, rogó, suplicó en nombre de María Santísima y de las doscientas mil vírgenes, que no concurrieran á esas fiestas impías y sacrilegas, que llorasen junto con la Virgen Santísima. (Cree Vd. que esta buena Sra., llorará á estas horas?...) el estravío de los inicuos y los pérfidos y acompañasen en su duelo al Sr. Pio IX y demás deudos que con tan justísimo dolor lloran la irreparable muerte del poder temporal y la pérdida de las consabidas regalías; amen!

Qué tal mi amigo?...¿Cómo se siente V. ahora?...

(2) Dé traslado de esta doctrina á los Sres. que redactan el Código de Procedimientos.

Creo de mí, que *El Mensajero* dirá que de esta vez he mirado todo á la luz de *mi luna*. Y puede ser que alguno diga: ¡mozalvete atrevido! y se habrá engañado porqué, — lea V. bien! — tengo mas canas que San Pedro.

Pero, que le parece á V. esa historieta dominguera?...

No le decia yo que esas gentes tienen agallas de dorados?...

Olvidan á Dios por el Papa: tal me decia ayer una señora que pesa lo que dice y vale mas que pesa.

Muestran á Pio IX como Dios, y esto no sé cómo se llama en lengua de cristianos; creo que «*antropólatras*» es el término. Vd. dirá como le plazca.

Pobres gentes! De todo corazon las compadezco. Pero sobre todo pobres almas las que aun reciben esos venenos!

Vd., juzgo, creerá como mi amigo el italiano: — A pesar de toda la maña de los jesuitas, el sentido comun puede mas que todas las sacrilegas confabulaciones de los falsos apóstoles del Cristo, y á pesar de todo, ilumina mas un farol de gas que uno de aceite, es decir, puede mas el criterio libre que el de un fanático.

Y la conciencia siempre protesta; tal es la fuerza con que se impone la verdad, — Dios, — á la intelijencia del hombre. Es en vano que el hombre pretenda convertirse en cegador del hombre, la luz de Dios nunca deja de brillar, con mas ó menos esplendor, en la mas obtusa intelijencia humana. Es en vano; el hombre no ha de destruir la voluntad de Dios. Así explica con Laboulaye aquel hermoso dicho de Fénelon: «*L'homme s'agite et Dieu le mène*» — el hombre se ajita y Dios lo conduce.

Es en valde! dice mi amigo, el Catolicismo ya no alzaré cabeza; tiene que morir aplastado por el peso de sus errores, y ya la conciencia humana, con auxilio de la imprenta ha hecho su balance; hay un déficit horrible de verdades; la quiebra es en alto grado fraudulenta. Los papas pasados legaron al presente un déficit tan enorme, que no hay cabeza humana que lo recemplace en las condiciones que el concurso (la humanidad) lo exige.

Despues, hay una espada de Dámocles sobre el Catolicismo. Del análisis químico que con él han practicado los génios mejor inspirados, sometiendo ese cuerpo decrepito al purísimo crisol de la razon y

del Evangelio, Vd. sabe, como todo el que lee por buscar la verdad, lo que ha resultado, que el enfermo está en muy mal estado, que no hay esperanzas de vida, porque lo que en ese cuerpo existe de savia pura, vital, está en proporción infinitesimal, relativamente á los gérmenes activos de muerte rápida.

Y es de valde que se descuelguen ahora con engañiflas y redes ó con toda la natural intolerancia de un fanático y repitan, lógicamente, es verdad, pero sin ton ni son, que *admira cómo Montevideo consiente la celebracion de las fiestas italianas.*

No hay que admirarse! . . . Ha podido mas Dios que los hombres y sus errores.

Es un absurdo bien mayúsculo pretender, que los italianos no han de tener derecho á hacer una fiesta civil, que insultan así á la población católica, como si la gran mayoría de los italianos no fuese católica romana!, y pretender que los católicos han de tener derecho á todo porque hay un art. 5º en la Constitución de la República, borroncito que nos dejaron en su plana los Sres. Constituyentes, y que, no se olvide amigo, tenemos que hacer desaparecer cuando la paz venga! . . .

A seguir al *Mensajero*, las ceremonias protestantes, por ejemplo irritan á los católicos, y por eso deben suprimirse. Es decir: á mí me irrita que vd. ande en coche y yo á pié, luego tengo derecho á que vd. ande como yo quiera. Que sí por que sí; razones de dioses.

Pero leamos el reverso: las ceremonias católicas irritan á los protestantes, y gritan los católicos: estamos en nuestro derecho! — Y es verdad; pero no por el artículo 5º, sinó porque así corresponde en es tricta justicia.

Y etc. etc. etc! . . .

Este punto está ya muy gastado y tambien la pluma se me va quedando mocha como la espada de ciertos militares,

¿No nota que he desensillado el picazo? . . . ; si no hay como darla contra el prójimo!

Aun no es hora de ir á la escursion. Esperemos un momento y descansemos, aunque esto es propio de muertos ó de justos, que están á la diestra de Dios padre, todopoderoso. No puedo olvidar el Astete! . . . — Es que me entró con sangre!

Con qué, hasta luego.

P. D. Mi amigo : el paseo se ahogó, pues anduve poco liebre para alcanzar el tren.

Lamento el engaño y fraude que el *acaso* me ha hecho cometer con V. — Así hacen casi siempre los hombres ; hacen el mal ó caen en el error á sabiendas y se descartan muy frescos y muy cínicos con que : así lo ha querido la suerte, cuando no son mas impíos y echan la culpa á Dios.

Los postres : en la *Patisserie* frente al Cabildo, y el Valdepeñas en « La Sociéte OEnophile », calle del Cerrito.

Sin mas, hasta que nos leamos.

Suyo afmo.

Noviembre 12 de 1871.

Caramurú,

A última hora : Otro dia me ocuparé de cosas mas importantes.

Vale.

La Educacion Popular.

CARTA IV.

Hilario :

Conoces ya mi opinion sobre la situacion social y política del pueblo en que vives ; conoces tambien el juicio que me he formado en cuanto á lo que es posible esperar de un pais en que las ideas de moral y de justicia sufren una perturbacion tan profunda, tan eminentemente corruptora ; sabes así mismo que deseo la realizacion de una reforma, de una reforma completa, radical, que cambie los horizontes sombríos que el pensamiento descubre por todas partes, en la perspectiva de un porvenir feliz y seguro.

No creas que me formo ilusiones.

No creas que fundo mis esperanzas en una transaccion de voluntades que ceden quizas á un sentimiento de pudor pasajero, impotente para luchar un dia contra ese poder inmenso que constituyen preocupaciones de tres siglos, ódios de cincuenta años, mentiras de todos los dias

No. Yo sé bien que la generacion presente es incapaz de realizar un paso apto para operar una transformacion saludable.

Triste es decir esto, pero no es tan triste como reconocer que esto que digo, es la verdad de lo que ocurre.

Lejos de mi, sin embargo la intencion de calumniar la voluntad general; no niego que exista la voluntad, ó con mas exactitud, el deseo de llegar á una situacion mas satisfactoria para todos, en que el espíritu no se vea á cada instante frente á frente con el desesperante dilema de ser actor ó víctima de mil agresiones á todo lo que hay de mas apreciable para el hombre y para el ciudadano.

Simplemente digo, que ese deseo general es un deseo efímero, impotente, por que ¿cómo puede prometerse un resultado si no conoce los medios indispensables para conseguirlo?

¿Cómo es posible combatir los vicios, cuando no se les conoce, por falta de una conciencia moral, de un criterio filosófico, ó cuando menos, de los hábitos que crea una educacion, si bien rutinaria, corregida por la influencia de instintos que no hayan tenido ocasion de pervertirse?

Es imposible, mi amigo, separarse de la senda del error, cuando los ojos permanecen cerrados á la luz de la verdad. Y esta ceguedad es general, existe en las masas y hé ahí la razon de su fatal inercia.

Una prevencion mas. Fijate en que hablo de las masas, de la generalidad.

Tengo la conviccion de que hay espíritus que forman una consoladora escepcion, que comprenden el inmenso abismo que se abre á sus piés, y que retroceden reaccionando contra las creencias y los sentimientos que recibieron en su cuna.

Estos espíritus, estos nobles reaccionarios, son los que pueden y deben desempeñar el apostolado de los buenos principios, que no son sino la verdad en algunas de sus múltiples manifestaciones.

Tú eres uno de ellos y como tú hay otros; no eres el único, tenlo por cierto.

Ahora bien. Ante la inminencia del peligro; ante la necesidad imperiosa de una transformacion benéfica; ante la falta casi absoluta de elementos que se presten á operar una reconstruccion; ante la amenaza constante del Estado y la constante inaccion de la fuerza colec-

tiva del pueblo ¿ qué puede hacerse? ¿ qué aconseja el patriotismo, la simple intuición de los fines del hombre?

¿ Es dejarnos arrastrar por la corriente de las muchedumbres, por la sola razón de que iremos con los mas?

Esto sería una cobardía; mas que una cobardía, sería un crimen.

Que los que no conocen sus deberes no los cumplan, se justifica; pero que se falte á ellos con plena conciencia, no puede justificarse jamás.

Es, pues, una necesidad social y un deber moral, el aprovechar esos elementos escasos que, dispersados por todas partes, parecen perderse entre las multitudes.

Reunirlos, formar un núcleo, organizarlos, darles fuerza por la unidad del pensamiento y la decisión de sus actos, y tendrás ya el principio de la salvación nacional.

Unidos y organizados, tienen que pensar en los medios con que mas eficazmente han de erigir su monumento.

Ellos tienen su religión especial, tienen su credo; la purificación de las ideas, y la reforma de las costumbres y de los sentimientos, en el sentido de la moral, de la justicia, son sus dogmas sagrados.

No hay religión sin apostolado, ni apostolado sin propaganda.

¿ La propaganda! Hé ahí, amigo, el poderoso instrumento que ha de coronar su misión con el brillante éxito del triunfo de los principios.

La propaganda, si, pero ¿ será acaso esa propaganda que va á golpear todas las mañanas el corazón empedernido de los discípulos de la vieja escuela?

Nó, Hilario. Allí no hay cabida para las grandes aspiraciones, ¿ No oyes que nos dicen á cada instante con un acento de lástima, que nuestras concepciones son ensueños de niño, y que nuestras pretensiones de muchacho no han de poder mas que las cien generaciones que nos han precedido?

Ellos han dejado de ser ya los obreros del porvenir, para conformarse con el título de viejos adalides del pasado.

¿ Qué bien podemos esperar de ellos? Cuando mas, un consejo en tono de prudencia.

¿ Qué podemos temerles?

No mucho tampoco. Su época ha pasado. Empiezan á olvidarse de la tierra para dirigir sus miradas al Cielo.

Dejémoslos, pues, entregados á sus reminiscencias de acá y á sus esperanzas de allá.

No detengamos nuestra marcha en terrenos infecundos ya.

Un paso adelante y nuestros esfuerzos encontrarán un medio mas dócil, menos resistente, que no tardará en connaturalizarse con nosotros y en acompañarnos ahora y en sucedernos mas tarde, con la fé y el entusiasmo que les dejaremos en herencia.

Te hablo de la niñez de uno y otro sexo; de esos seres jóvenes como nosotros, como nosotros soñadores, como nosotros ardientes y llenos de perseverancia.

Ellos son los que deben aprovechar la nueva propaganda, y los primeros reclutas que han de engrosar nuestras filas revolucionarias.

Allí, en aquellos grupos juguetones, encontrarás corazones vírgenes, inteligencias incultas, y voluntades dispuestas.

A favor de esta voluntad, cultiva aquellas inteligencias, educa aquellos corazones, inoculando en todo su ser la atractiva pureza de tu propaganda, sabiamente calculada para corregir los vicios y los errores que corrompen la atmósfera que respiras.

Funda escuelas por todas partes. Que se sienten en sus bancos los discípulos de la reforma, y que ocupen sus tribunas los que levantan el estandarte de oposicion á las pasadas aberraciones.

Tal es, amigo mio, la forma que, á mi juicio, debe revestir la propaganda; tales tambien las personas en que debe desplegar toda su actividad y todo su talento.

La juventud de la República, es la única parte de sus habitantes en que puedan inculcarse las ideas y los sentimientos que han de hacer del hombre un soldado honrado y decidido de la democracia, á la vez que de las virtudes domésticas.

Trabajar con ellos, es trabajar con fundadas esperanzas.

Y trabajar con ellos, por medio de la escuela.

La escuela debe ser una familia y el maestro un padre; padre y familia ante cuyo criterio deben someterse los sentimientos y las impresiones con que el niño ingresa, para corregir lo que haya de defectuo-

so, y perfeccionar lo que sea apto para formar de él la personalidad moral que constituye el ideal de la institución.

La escuela debe ser también un Estado, y el maestro debe desempeñar el papel de *la razón*, que ilumina el entendimiento del niño, en la dirección tortuosa que por falta de ideas ó de experiencia, dé á sus funciones políticas.

En una palabra: la escuela debe ser el taller en donde se fabrican teórica y prácticamente, miembros de familia, miembros de la sociedad, y miembros activos y pasivos del Estado.

Allí debe enseñarse á amar la virtud y odiar al vicio en todas y cada una de sus infinitas manifestaciones.

Allí debe enseñarse á conocer y sostener los derechos que la naturaleza dió al hombre para que pueda sin mengua de sí mismo dirigirse resueltamente al término de su fin providencial.

Allí, en fin, debe enseñarse á interpretar la libertad, á distinguir la de los abusos que la degeneran en licencia, y á fijar bien sus límites para que no pueda venir impunemente á menoscabarla, la acción prepotente de la fuerza.

.....
 Pero reparo en que empiezo á invadir el punto que he reservado para mi próxima carta.

He querido concluir esta, con la *forma* de la propaganda reformista; pronto te hablaré de lo que tiene de esencial.

F. A. B.

Hilario á F. A. B.

Tout le monde ne peut pas aller á Corinthe, dice un adagio francés. Asaz comprendo la veracidad de este picante dicho, que es una barrera insalvable para las mediocridades.

Pero, cediendo á ese inagotable gérmen de amor propio que existe en el corazón humano, me he repetido,—*Et Ego in Arcadia*; que indudablemente equivaldría á decir,—también yo sé escribir.

Pues bien amigo B.; manifestada esta premisa que atenuará mi insuficiencia, salgo de la crisálida para dar una contestación á tus ma-

gistrales cartas, las que he leído, sea dicho *en passant*, con ese remarkable placer y ávido interés que inspira siempre el aticismo y los jiros inimitables de la pluralidad de tus producciones.

Caro B... pareceme dibujar en tus cartas algo mas que un Sainte Beuve de la prosa poética, veo en tí la estrofa de todo un escritor de Caballerias en pleno siglo XIX, colijo en fin por tus ideas, que eres el último hombre del siglo!

Victor Hugo, esa encumbrada síntesis del progreso moderno, aseveraba la existencia de unos seres que nacen para morir, diciendo— Hemos vivido!

Esta sarcástica y desdeñosa exclamacion del bardo incomparable, no podrá jamás hacerse estensiva à tí, puesto que tú lejos de ser un desheredado de las concepciones abstractas del saber humano, eres una especie de vampiro de los progresos intelectuales.

Te diré aun mas, amigo B..., y es que tus sapientísimas cartas, constatan las incuestionables aspiraciones que albergas de imponer tus dictados al mundo, como en época no lejana lo hicieron los Richelieu y Talleyrand.

Tú, incomparable B..., aspiras perdidamente á ser gran Ministro é imponderable hombre de Estado, esto te lo auguro en nombre del fraternal compañerismo que nos liga; pero si malhadadamente tú no asignas á mi apreciacion otro móvil que el de la crítica mordaz é impertinente, yo te repetiré el dicho altivo que sirve de lema al pabellon británico, — « *Honi soit qui mal y pense!* »

Pero, abandonaré gustosamente este pequeño paréntesis, para ocuparme brevemente de tus cartas.

Tus cartas, amigo B..., están escritas incuestionablemente en ese estilo florido, ampuloso, que parece despojar á la pintura de sus paletas, y al cielo del brillo de sus azulados colores; en fin, son el fiel cumplimiento de esta exigente prescripcion de la retórica, — Convencer delectando.

Unicamente á aquellos que como tú, amigo B... llevan en su frente desde una edad temprana, los caracteres esplendentes del saber humano, les es dado emprender una propaganda como la iniciada por tí, en las columnas de esta simpática y amena publicacion.

Seguid, pues, mi buen amigo B... hablándonos en tus cartas de

la moralidad administrativa, de la fundacion de escuelas populares, que son el solidísimo peristilo en que debe reposar el edificio social.

Pende de tu propaganda, amigo B..., la salvacion de la moralidad, justicia y civismo, que perece en estos *benditos* tiempos de febril decadencia para la convulsionada conciencia humana!

Prosigue la democrática y elevada propaganda que has tenido la gloriosa primicia de haber iniciado, contra los Gerónimos Paturot y Robertos Macario, adversarios impertérritos de la sacra idea de justicia y libertad.

Terminada la viril cruzada que has emprendido, auguro la deleitable esperanza que las generaciones futuras, compensarán tus desvelos repitiendo *á duo*: Cartas eruditas de Newton, Leibnitz, Clarke, retroceded en presencia de las de mi amigo B... que son el Sinaí glorioso de la elocuencia moderna !!!

LAS SOCIEDADES HISPANO-AMERICANAS

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE SU ESTADO POLÍTICO Y ECONÓMICO

POR TH. MANNEQUIN

(Traducido espresamente para el « Club Universitario »)

(Continuacion)

Triste es tener que optar entre la anarquía y la tiranía; pero tal es á menudo la condicion de los hombres inteligentes de la América española, y no se puede acusarlos de corrupcion ó de locura cuando optan por la anarquía. Yo no hesitaría un solo instante, en su lugar, en hacer como ellos. La anarquía deja aun la esperanza de que un orden regular concluirá por establecerse sobre la ruina de las ambiciones engañadas, pues que todos los ambiciosos no pueden satisfacerse en el juego engañador de las revoluciones, y que la mayoría de ellos no puede dejar de convencerse de esto con el tiempo. La tiranía no deja ninguna esperanza y no se puede salir de ella sino por la anarquía. Es verdad que de la anarquía se cae á menudo en la tiranía;

pero es la preocupacion de los *poderes fuertes* la que esto quiere. (1) Esto quiere decir que las verdaderas condiciones del orden social no son aun conocidas y que la anarquia, que encierra tan preciosas enseñanzas, no es de naturaleza á propósito para hacérselas conocer á los pueblos; esto quiere decir que causados los pueblos de guerra y de sufrimientos, piden á menudo á la tirania el repose que una política estraña á la ciencia no puede darles, como enfermos ignorantes y desesperados piden al empirismo la esperanza y la salud que una medicina impotente les rehusa. No es menos cierto que la tirania no es un remedio para la anarquía; ó que es un remedio peor que el mal.

No he aun mostrado en la anarquía de la América española mas que el hecho. Yo he podido decir que el poder era su causa primera; pero esto no basta á esplicarla. En todas partes el poder suscita ambiciones y no resulta por esto en todas partes esta anarquía de las sociedades hispano-americanas, que debe ser para todo hombre que se ocupe de ciencias morales y políticas un lejítimo objeto de admiracion y de curiosidad. Esta anarquía tiene pues, causas particulares que voy á examinar.

Se dice por puro gusto que estas causas están enteramente en la forma republicana que las sociedades hispano-americanas han adoptado para sus gobiernos. No contesto el carácter particular que la república dá á la anarquía de las sociedades hispano-americanas; iré mas lejos; admitiré que si se pudiese hoy, sin conquista, pacíficamente, sustituir á los presidentes de la América española, esceptuando sin embargo la República de Chile, que no ganaría probablemente en la sustitucion, soberanos honrados, inteligentes, activos y bien inspirados, la América española podria encontrar ventaja en esto inmediatamente. ¿Pero cómo operar esta sustitucion? Despues, donde está la garantía de todas las cualidades requeridas para que ella fuese ventajosa? ¿se encontrarían en los soberanos que ella supone? En

(1) Pedir que el poder sea fuerte para contener la anarquía, es pedir que el incentivo del juego sea grande para contener á los jugadores. Además, allí donde la fuerza del poder está en aquellos mismos que lo destruyen, como en la América española, cuanto mas fuerte es el poder, mas espuesto está á caer. En fin, si se llega á hacerlo mas fuerte para resistir á todos los ataques, degenera en tirania.

fin, estas dos dificultades dejadas à un lado por la hipótesis, lo que no es poco, queda por saber cual de las dos formas de gobierno, la república ó la monarquía, se prestará mejor, en un porvenir mas ó menos lejano, à las exigencias del progreso. Es necesario pensar en el porvenir, y sería juzgar bien lijeramente de la naturaleza humana, el creerla subordinada en sus progresos futuros à las necesidades aparentes del presente, y, en particular, al temperamento de los gobiernos monárquicos. Esta cuestion es grave, mucho mas grave que lo que se piensa, y volveré sobre ella. Entretanto, no hesito pensar que la monarquía no es un remedio deseable para la anarquía de las sociedades hispano-americanas. Ella hace cesar, se dice, las ambiciones de que es objeto el poder; no siempre, lo que prueba suficientemente el imperio romano, el feudalismo, que no era mas que un almácigo de monarquías, y nuestra historia contemporánea que todo el mundo conoce; pero aunque tuviese este mérito, desde el momento que ella conserva, exajerándolo, todo lo que el poder encierra de incentivo para la ambicion, la codicia y todas las malas pasiones de que la anarquía no es mas que la espresion inmoderada, no será mas que un remedio precario contra las revoluciones.

Acabo de decir que demasiado amenudo los hombres ilustrados de la América española se encuentran en la triste necesidad de optar entre la anarquía y la tiranía; diré ahora que esta necesidad parece ser el signo característico del estado social en el seno del cual viven. Pero de qué depende? Se dirá que el acaso de las revoluciones lleva al poder hombres ignorantes y temerarios, sino corrompidos, que conocen mal los límites de la autoridad, ó que poco se cuidan de ellos y que no tienen ningun escrúpulo en violarlos? Sería tomar un accidente por una causa general y permanente. No es accidentalmente, es casi constantemente que los Gobiernos de la América española violan los límites de la autoridad. Esta necesidad depende de una disposicion particular del carácter individual de los americanos españoles, de lo que yo he ya llamado su temperamento político.

Es siempre al individuo à quien es preciso pedir cuenta de los reveses de la sociedad. El temperamento político del americano español, con muy raras escepciones, resulta de una tendencia doble, turbulenta é intempestiva hícia el progreso y el absolutismo

de que no se dá cuenta suficientemente, que domina todos sus actos y le lleva sin cesar á las contradicciones mas sorprendentes. Esto, por lo demas, nada tiene que deba sorprender ; los hombres de todos los paises se le parecen bajo este aspecto ; pero en él, este temperamento ha tomado las proporciones de un verdadero tipo, en el sentido de que con su naturaleza entusiasta y apasionada lleva sus contrastes al extremo. Así se explica la inconsecuencia de ciertos hombres políticos de la América española, que se han visto pasar sucesivamente de un partido extremo á otro y reciprocamente, sin cuidarse mucho del juicio que se podía hacer sobre su conducta, y sin que, en realidad, este juicio fuese bien severo en su pais, por la razon misma se explica su inconsecuencia. Así, ó poco menos, se explica igualmente la inconsecuencia de todos los americanos españoles que no pueden tolerar las mas pequeñas faltas de sus gobiernos, cuando no están ellos mismos en el poder, falta que cometen apenas suben al poder.

Se dirá que semejantes inconsecuencias atestiguan una ausencia de principios políticos ; convengo en esto, y ello es precisamente lo que me empeño en hacer resaltar, reservándome explicarlo mas adelante ; pero tenemos en Europa mas que en América lo que se puede llamar principios políticos? Si por principio es preciso entender algo de invariable y de universal, no los tenemos ciertamente. Nosotros no tenemos en política mas que ideas, y los americano-españoles están en el mismo caso ; solamente, nosotros tomamos amenudo nuestras ideas por principios, y nos hacemos un deber de serles fieles, mientras que ellos toman sus ideas por lo que son y no se creen de ningun modo obligados á subordinar á ellas su conducta en todas las circunstancias. Sé que tal disposicion se presta fácilmente á todas las torpezas de la corrupcion ; pero la culpa es de la política que no sabe corregirla, suministrando á los hombres principios indiscutibles.

La doble tendencia al progreso y al absolutismo que caracteriza el temperamento político del americano-español, se explica fácilmente, como su naturaleza turbulenta é intempestiva.

El americano-español — no hablo mas que de los hombres que pertenecen á la clase de los que gobiernan — tiene conciencia de la inferioridad política y económica de su pais, relativamente á la Europa y á las ideas de progreso que le dá su educacion ; sufre por es-

to y querría hacer cesar aquella lo mas pronto. Cuanto mayor es esta inferioridad, mas sufre por ella, mayor es su impaciencia por hacerla cesar, y esto le lleva fácilmente á las ideas nuevas en las que no siempre sabe distinguir lo verdadero de lo falso. Es preciso considerar que tiene la misma educacion, y, por tanto, la misma sed de progreso que nosotros.

Pero cómo satisfacer su sed? No importa, quiere hacer algo por esto, y hace lo que cree mejor; por desgracia se estravía á menudo. De aquí sus complacencias bien conocidas para todas las exigencias del socialismo; de aquí tambien sus errores, sus faltas, sus decepciones y sus retrocesos hácia un pasado político del que, además, ha conservado sus numerosos hábitos. No es menos necesario reconocer en él un gran deseo de hacer bien para el progreso de su país, y esta es una preciosa cualidad. No es indiferente á este respecto como muchos de los que lo juzgan con desden por el estado deplorable de sus negocios públicos, del que no es él solo responsable; pecaria mas bien por el exceso contrario. Concluyo de aquí que, si no tiene aun aptitudes políticas bien caracterizadas, no tardará en tenerlas, y que sus revoluciones no serán estériles, aparte las consecuencias felices que ellas han ya producido, como la abolicion de la esclavitud.

(Continuará)

El matrimonio

CONFERENCIA LEIDA EN EL AULA DE DERECHO CIVIL POR D. JOSÉ M. PERELLÓ

(Continuacion)

II.

Hemos visto los impedimentos dirimentes pero hay otros aun, todos lo sabemos, los impedientes. El matrimonio contraido con alguno de los primeros es nulo, el contraido con alguno de los segundos no lo anula, por lo menos en ciertos casos, estos no vienen á ser otra cosa que requisitos civiles previos al matrimonio en general ya para católicos, ya para disidentes como nuestro Código lo establece en el encabezamiento del capítulo que voy á analizar.

La distincion entre los impedimentos no está espuesta en el Código; sin embargo ella es de jurisprudencia universal y tácitamente está admitida, puesto que el art. 179 declara que si en el matrimonio se ha faltado á lo que disponen los art. 105 á 114, que son los que prescriben los requisitos dichos, el agente ó promotor fiscal hará condenar al Juez de Paz en una multa de 500\$ y á los contrayentes ó á aquellos bajo cuya potestad obraron, en una multa proporcionada á sus facultades y que esta disposicion penal se entenderá aun en el caso de *declararse válido* el matrimonio, de donde se deduce que en ciertos casos puede ser anulado y no que es nulo, disposicion muy justa, puesto que la sociedad ni nadie tiene tan gran interés en que sean anulados, produciendo casi siempre males mejor que bienes. Son, pues, esos impedimentos únicamente preventivos.

Empezaré por analizarlos como lo he hecho con los dirimèntes.

Primeramente « no se procederá á la celebracion de ningun matrimonio, como ya he dicho, sin que el hijo que no haya cumplido 25 años siendo varonó 23 siendo mujer, tengan el consentimiento espreso de su padre legítimo ó á falta de este el de la madre ó á falta de ambos el del ascendiente ó ascendientes legítimos en grado mas próximo. »

Ese artículo con pequeñas diferencias se encuentra consignado en todos los Códigos, y es, se vé por la simple lectura, bien justo.

La juventud necesita cierto tiempo para que la fogosidad de sus pasiones sea dominada por la fría reflexion, para no dejarse arrastrar impensadamente por las ilusiones falaces, de un momento, que mas tarde le hagan infeliz para siempre, sin poder encontrar medio legítimo alguno para romper los lazos que formó en un momento de locura ó de pasion,

El matrimonio, ha dicho un autor, es de todas las acciones humanas la que interesa mas, el destino de los hombres no puede menos que llenarse de precauciones ¿ y qué otro medio hay de establecerlas que haciendo obligatorio el consentimiento de los padres, desde que esa precaucion está fundada sobre el amor innegable que los padres profesan á sus hijos y en quienes cifran sus mas risueñas esperanzas deseándoles que sean lo mas felices ? »

Ademas, es necesario hacer notar una razon que no deja de tener p o

derosa fuerza, y es que cuando un hombre contrae matrimonio no solamente se obliga él sino que además introduce en su familia un individuo completamente extraño y que la mujer deja al contrario su familia para ingresar en otra. Ahora bien; no pudiendo negarse que así sucede, ¿no es justo, no es conveniente que el hijo ó la hija necesiten el consentimiento de los padres ó de las otras personas de su familia?

El artículo á que hago referencia establece distintas edades para la mujer; edades que se han tomado de las Recopiladas, 25 años para el hombre, 23 para la mujer, y la razon de esta diferencia es como dice Portalis, que la naturaleza se desarrolla mas pronto en un sexo que en otro y una hija que languideciese penosamente en una larga espera, perderia una parte de los atractivos que pueden favorecer su establecimiento y muchas veces se encontraria espuesta à peligros que podrian comprometer su virtud, porque una mujer no vé su libertad sino en el matrimonio: para el hombre, todo al contrario, no puede temerse nada de eso; en el hombre hay una propension al celibato, á huir del matrimonio como del fuego.»

El artículo citado, dice, que los hijos de esa edad necesitan el consentimiento espreso del padre lejítimo ó á falta de este el de la madre; y si faltan ambos, el del ascendiente ó ascendientes lejítimos en grado mas próximo y que en este último caso en igualdad de votos contrarios se preferirá el favorable al matrimonio. »

A mi juicio, creo que aquí no debe entenderse que existiendo el padre, la madre no deba ser tambien consultada; creo que debe hacerse asi solo que en caso que la madre no quiera dar su consentimiento y el padre si, este último valdrá por la sencilla razon que en toda sociedad compuesta solamente de dos individuos, como dice Rogron, la voluntad del uno debe vencer la del otro; y en la sociedad conyugal, el marido, que es el gefe, debe gozar de esta prerogativa, con tanta mas razon cuanto que la mujer está ella misma bajo la potestad marital.

El artículo dice - á falta de padre etc., y esa espresion está claramente explicada por el art. 108, el que dice: -se entenderá faltar el padre, madre u otro ascendiente, no solo por haber fallecido sino por estar demente ó fatuo ó por hallarse ausente del territorio de la Re-

pública y no esperarse su pronto regreso ó ignorarse el lugar de su residencia. »

Ahora en el caso que llegaran á faltar las personas cuyo consentimiento es necesario segun hemos visto por el artículo precedente, le será necesario al que lo haya cumplido la edad de veintiun años, sea varon ó mujer, el consentimiento espreso de su tutor ó curador especial y aun al menor habilitado le será necesario el de un curador especial que se le nombrará para ese acto.

Nuestras leyes antiguas fijaban en este caso dos edades distintas: 22 años el hombre, 20 la mujer; pero llegado el caso de faltar padres y abuelos, no se vé ya la razon de la diferencia de edades; es mas natural como lo hace nuestro Código, equiparar al uno como al otro.

Nuestro legislador, se ve, no ha seguido para nada el sistema del Consejo de familia adoptado por el C. y por el Proyecto del Dr. Acevedo, porque él es imposible en la práctica, especialmente en el estado actual de nuestra campaña como ha dicho el Catedrático y porque además pone mil inconvenientes al matrimonio.

Se ha seguido un sistema mas claro, sin dejar por eso de poner trabas á un acto tan trascendental y que indudablemente dará buenos resultados.

Hemos visto que el consentimiento es necesario para los hijos legítimos, ¿ pero lo es tambien para los hijos naturales reconocidos ? Indudablemente, porque la necesidad del consentimiento paterno ó materno en su caso, estriba siempre en el interes de los hijos, ¿ y no tienen interes los padres sobre hijos á quienes han dado su nombre ? Además, si los padres están obligados á dar á sus hijos naturales, educacion, alimentos etc , ¿ cómo no concederles el derecho sagrado de mirar tambien por su felicidad ? Sería, por otra parte, dice un autor que ya he citado, una inhumanidad el que los hijos naturales reconocidos fuesen abandonados completamente.

Así, pues, nuestro Código ha establecido que esos hijos hasta la edad de 25 y 23 años respectivamente, necesitan el consentimiento del padre ó madre que los haya reconocido con las formalidades legales y si ambos los han reconocido y viven, el del padre.

Senota aquí que esos hijos no están sujetos á falta de padres al consentimiento de los ascendientes, como sucede con los hijos legítimos,

por la razon que no hay parentesco civil entre ellos, pero á mi juicio quedan sí sujetos en el caso del art. 107, al consentimiento del tutor ó curador especial.

Pero muy bien puede suceder que las personas cuyo consentimiento exigen las leyes, se nieguen á darlo sin que por ello haya razon alguna, ocasionando quizas con ese proceder graves perjuicios.

Las leyes de varios paises conceden la facultad, como tambien lo hace nuestro código, de no dar razon alguna de la causa que motiva la negativa, pero van más allá, pues obligan al hijo á someterse á esa resolucion, por mas injusta, por mas perjudicial que sea, obligándole á que no pueda realizar el matrimonio hasta que adquiera el consentimiento ó llegue á la edad en que ya no le es necesario.

(Continuará)

Seccion poética

Endecasílabos biliosos

Á MI ILUSTRADA AMIGA LA SEÑORITA A. P.

EN SU ÁLBUM

Adela, has de saber que en esta vida
 La ilusion nos alienta ó la esperanza
 De quimérica dicha, que escondida
 Está donde el mortal nunca la alcanza.

En la mente, la duda ó el vacío;
 En el pecho, la envidia, el desengaño;
 El dominar la ciencia, ¡ desvarío!
 El creer en los hombres, ¡ triste engaño!

El orgullo cegando la impotencia,
 La semilla del bien sembrando ingratos,
 La calumnia royendo á la inocencia,
 Hacen la humanidad perros y gatos;

Pero nó! que esos nobles animales
 Se gruñen ó desgarran frente á frente;

Mas los bípedos séres racionales
Se maltratan de un modo diferente.

La herida que ellos causan es segura,
Premeditala infame, inicua calma,
Y traidora dá el golpe que no cura,
Porque es herida que atraviesa el alma.

¡ Hipócrita piara de mortales
Que del engaño mútuo haceis gran ciencia!
Vistos del exterior: ¡ limpios costales!
Vistos del interior: ¡ sucia conciencia!

En un tiempo gocé en prestar favores,
Que la amistad creí fiel existia,
Por recompensa obtuve sinsabores,
Constante ingratitud, mofa y falsía.

En mitad de la vida veo la historia
De amistades que tuve en veinte años,
De cinco guardo, sí, grata memoria,
De miles solo tengo desengaños.

La experiencia constante al fin enseña
La impasible lección del estoicismo;
La cifra de verdad es tan pequeña,
Que no evita se acepte el egoismo.

Fijase en él por último destino
El hombre ya sin fé en su semejante,
Y solitario sigue su camino
Dibujando el recelo en su semblante.

Por eso, Adela, yo tan harto estoy
De la vida social, falsa é inquieta,
Que de seguro, en cuanto pueda, voy
Á vivir cual oscuro anacoreta.

Discúlpame este canto melancólico,
Que tiene, como todo, su busilis:

Anoche tuve yo dolor de cólico
Y el hígado segrega amarga bilis.

Por eso verdi-negro lo veo todo,
O cubierto de sombra amarillosa,
Que la bilis colora de ese modo
Y jamás con los tintes de la rosa.

Si á un poeta otra vez pides un verso,
No obstante, Adela, tú, ser tan simpática,
Abortos tú verás de humor perverso,
Si la horrenda afeccion padece hepática.

El inmortal espíritu divino
Que vale, dicen, mas que la materia,
Ella al sufrir, bien pronto está mohino,
Lo cual es en verdad una miseria.

Espíritu inmortal, soplo sublime,
Déjame ver en claro este misterio,
¿El infarto de vísceras, tú, dime,
Por qué ha de obrar en tí con duro imperio?

¿Y por qué si te afectas moralmente,
La materia á su vez es resentida?
¿Por qué esa relacion liga inclemente
El ignoto problema de la vida?

Espíritu inmortal y misterioso,
Si tú no me lo dices, estoy cierto
No ha de venir con gesto bondadoso
A contarme esa historia ningun muerto.

PASTOR P. DE LASALA.

Montevideo, Noviembre 17 de 1871.

Mosaico

Por la abundancia de materiales nos vemos obligados á suspender una composicion poética y un artículo sobre las colonias Agrícolas del Rosario Oriental, por Miguel Y. Mendez.

En el próximo número les daremos cabida.

Por la misma circunstancia que hacemos mencion mas arriba, nos vemos precisados á retirar parte de esta seccion.

Discúlpenos el lector.

*
* *

Ciceron

(EPÍGRAMA IMITADO DE UNO LATINO)

Cuando el Romano elocuente

Contra Verres peroraba,

Y enérgico denunciaba

Su manejo delincuente,

Esclamó el reo impaciente :

—¿ Por qué ladras, Ciceron ?

—¿ Por qué ? respondió el varon ;

Pregunta á los perros antes,

Por qué ladran vigilantes

A la vista de un ladron.

(FRANCISCO A. DE FIGUEROA.)

*
* *

Nuestro ilustrado amigo el Sr. D. José De La Hanty nos ha prometido para el Domingo próximo un artículo sobre las conferencias masonicas. Tenemos fundadas razones para creer que dicha publicacion despertará interés en el público.

APARECE LOS DOMINGOS

SUSCRIPCION

1.80

Por trimestre

0.30

Por número sueltos

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Librería Argentina de Buenos Aires
Librería y encuadernación
Oficina del periódico

EN BUENOS AIRES

Librería del Correo

APARECE LOS DOMINGOS

SUSCRICION:

Por mes. 1.20
Números sueltos. 0.30

PUNTOS DE SUSCRICION

Librería Argentina de Ibarra. Cámaras número 74
Librería y encuadernación. Treinta y Tres núm. 110
Oficina del periódico 18 de Julio núm. 57.

EN BUENOS AIRES

Librería del Colejio. Bolívar 54
